

## CRONICA DE LA POLITICA NACIONAL

El año 1944 se abrió para los españoles con signo positivo de tarea creadora. Las gentes, aun las más pesimistas, fraguaban horóscopos felices. Y era, efectivamente, cosa de buena ventura el que España pudiese, en medio de una conflagración bélica sin precedentes en la Historia por su universalidad, iniciar la cuesta abajo de su penuria económica, ocasionada por la destrucción vandálica de tres años de devastación marxista, y acometer ya con todo el ímpetu de una recuperación nacional el proceso de un auge interior, dentro del marco que una neutralidad, "estricta y honrosa" —pues a mucha honra hicieron siempre los españoles sus cosas—, le deparaba propicio. Pero unas son las esperanzas del hombre y otra cosa son las insidiosas jugadas de ese diablo de la diplomacia que, a veces, suele afanarse en zancadillear la acción de la Providencia. España tiene derecho bien ganado a su paz —una paz asentada en el concepto cristiano de que todos los hombres son hermanos y a cada pueblo corresponde una misión en la Historia—; pero cualquiera podría decir que existen misteriosos designios en ciertas Cancillerías para que la paz española se haga difícil hasta el milagro. Y de este modo, la euforia con que el año 1944 fué recibido por toda la ancha superficie de España, trocóse pronto, a los pocos días, en unánime sentimiento de sorpresa e indignación ante la campaña de mendacias y malévolas imputaciones con que cierta prensa beligerante y alguna red de radioemisoras comenzaron a tratar nuestra política. Mal momento psicológico escogieron esas campañas: España ha reaccionado contra el infundio y el equívoco pretexto que amagaba su neutralidad

honrosa: la unidad interna no sufre hoy escisión ni confu-  
sionismo.

#### DISCURSO DE FRANCO EN LA PASCUA MILITAR.

Estaba, además, recientemente avisada por el propio Jefe del Estado. Franco, previsora, había afirmado —con motivo de la Pascua Militar, el día 6 de enero, al recibir de manos del Ministro del Ejército, al que acompañaban los de Marina y Aviación, el bastón de mando y el álbum de firmas con que jefes y oficiales de Tierra, Mar y Aire le rendían una vez más su incondicional y disciplinada obediencia— estas palabras que valen por un alerta: “Este quinto año de la guerra va a encerrar las máximas dificultades para el mundo.” Y, a renglón seguido, añadía: “Sin embargo, esta unión estrecha del Ejército español, de sus Ejércitos de Mar, Tierra y Aire, respaldada por la voluntad de un pueblo purificado en nuestra Cruzada, si no completamente curado de sus cicatrices, pero en camino de completa curación, es la más firme garantía del porvenir de España.” Y corroboraba tal pensamiento de confianza en los propios medios con la apelación a la nunca desmentida bravura de la raza española. En este sentido pronunció Franco palabras que, a la vez que llamada enérgica a sus súbditos, constituyen una admonición o advertencia a los malos pensamientos que pudieran cruzar por las mentes acaloradas de los prohombres responsables de la dirección de la guerra. Helas aquí:

*“La fortaleza de nuestros hombres, el corazón y la voluntad de nuestro pueblo, el espíritu de sus jefes y oficialidad, reflejo del que anima a nuestra Nación, son más que suficientes para garantizarla un porvenir y asegurar nuestra libertad e independencia. Lo tenemos bien demostrado en todos los actos de nuestra Historia. Nuestra guerra de la Independencia, en la que los esfuerzos esporádicos del pueblo y de los oficiales en calles y plazas fué el principio de nuestra gloriosa epopeya. Aquel chispazo, que parecía que no podría hacer mella al primer soldado del mundo, que sería cosa pasajera y fácilmente dominable, fué la clave de su derrumbamiento. Más*

*tarde hemos visto repetirse el caso, y aun hoy mismo, en los tiempos contemporáneos, los guerrilleros yugoslavos, después de tres años de difícil lucha, son respetados e incluso reconocidos. Y es que contra la virilidad y el espíritu de un pueblo no se puede luchar. Sin tanques, sin aviones, con escasas armas, cuando hay un corazón, una voluntad decidida para luchar, un pueblo es invencible.*

*¿Y qué es para nosotros cualquier gesto de los demás europeos ante las distintas epopeyas de los soldados españoles? ¿Es que se ha superado en algún lugar el esfuerzo de nuestros soldados y oficialidad y los ejemplos de nuestra guerra? ¿Es que tienen comparación la entrega de miles a millares de prisioneros las rendiciones colectivas ante el hecho de que ni una sola unidad se haya rendido en nuestra Cruzada?*

*Yo os aseguro que ante los tanques, ante los aviones, nos sobran medios que oponer: el corazón, el espíritu y el esfuerzo de nuestro Ejército, capaces de salvar cualquier contingencia..."*

La solemnidad y disciplina del protocolo, en vez de rota, fué subrayada por esta paladina interrupción que al Generalísimo puso una voz del grupo oyente: "¿Y tenemos generales como tú, mi General!"

El Jefe del Estado español enjuició, asimismo, en aquella ocasión, el carácter estéril de esta guerra en forma rotunda:

"Cinco años de guerra son demasiado peso para los espíritus humanos y ya se asoma en todos los ámbitos el cansancio y la amargura de una guerra inútil, al comprobar la esterilidad de una lucha sin horizonte." ¡Lucha sin horizonte! La frase se presta a hondas meditaciones, y acaso no se ha dicho cosa más profunda sobre el conflicto armado que hoy tortura a los hombres.

#### NUESTRA NEUTRALIDAD EN TELA DE JUICIO.

La campaña promovida contra nuestra neutralidad por la prensa y las radioemisoras anglo-americanas, constituye el suceso culminante de estos dos meses. En vano se ha tratado, con ella, de desvirtuar nuestra postura. La neutralidad espa-

ñola es un hecho de tal trascendencia para ambos sectores beligerantes, que el mero comato de ponerla en tela de juicio revela un total desconocimiento de la situación política que España ocupa en el tablero de la diplomacia. El error de interpretararnos torcidamente ha tenido la buena consecuencia de que oficialmente el Gobierno español, y espontáneamente su prensa más caracterizada, hayan declarado, en el trance más crítico de la guerra, cuál es la indeclinable actitud de España. Jamás se dió entre nosotros una tal identidad de opinión, una tan firme y serena unanimidad ante el riesgo, una disciplina y obediencia tan fervorosas tras el mando, como en esta coyuntura que estamos atravesando. No hay cismas: desde el Jefe del Estado al último de los ciudadanos españoles, la decisión es la misma: respeto para nuestra soberanía. El Gobierno, reunido en Consejo el día 3 de febrero para deliberar sobre el extenso y documentado informe que ante él expuso el Ministro de Asuntos Exteriores acerca de la situación internacional, acordó, *“ratificar la posición de España de estricta neutralidad a la que se viene ateniendo lealmente, hallándose dispuesto a exigir, con el máximo rigor, tanto a nacionales como a extranjeros, el cumplimiento de los deberes a que ella nos obliga, pero también a no ceder, por ningún concepto, si llegara el caso, ante ninguna presión contra nuestro derecho a mantener con toda firmeza tal posición, que todo país está obligado a respetar como un acto de soberanía indiscutible. El Gobierno ha estudiado, además, todas las medidas de previsión necesarias para hacer respetar esa neutralidad.*

*La buena voluntad de España, demostrada en todo momento en cuanto pudo contribuir a que este gran conflicto mundial no se extienda, es garantía de que todas las dificultades que pueda encontrar en su camino han de ser afrontadas con la máxima serenidad y patriotismo, confiando en su Gobierno, que comparte totalmente el anhelo unánime del país de ver respetada nuestra soberanía y dignidad”.*

La nota del Gobierno fué gratísimamente acogida en toda España. Nuestra decisión neutralista supone un estado de espíritu que en nada se parece a la indiferencia o cobardía ante el azar de la contienda. Porque ni le es indiferente al espa-

fiel el drama que hoy martiriza a muchos pueblos, ni le arredra el trance fatal de entrar en fuego.

A desvirtuar y aun desmentir las campañas de una parte de la prensa y de las radioemisoras extranjeras salieron, el día 26 de enero, en el diario *Arriba*, de Madrid, unas en extremo ocuánimes declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana. En ellas el Ministro elogia el ponderado proceder de la prensa española, que ha desdeñado el fácil papel de lucirse en una polémica que tan favorable se le presentaba; aunque sentiría —dice— llegara un momento en que se viera forzado a aconsejar a los periódicos el abandono de su actitud expectante, y estima que “la propaganda española debe consistir precisamente en responder a la procacidad con la reflexión mesurada y dueña de sí misma”. El Ministro atribuye dichas campañas falseadoras a la guerra de nervios “que se hace no sólo contra el bando enemigo, sino también dirigiéndola a los neutrales”. Y acerca de los injustos ataques a España que desfiguran, tergiversan y aun inventan hechos, y nos atribuyen orientaciones políticas que no son reales, el Conde de Jordana asegura que su finalidad persigue crear “dentro y fuera de España un ambiente calumnioso sobre la situación real de nuestra Patria, pretendiendo influir en la línea política adoptada por España y lograr que ésta se decida a elegir entre uno u otro de los dos bandos beligerantes, cosa que pertenece exclusivamente a la soberanía de cada Estado y que, por lo tanto, no puede ser dignamente tema que haya de tratarse por extranjeros”.

Y añade que “nuestra neutralidad está ajustada a las normas del Derecho internacional, establecidas con unánime asentimiento de todos los países con anterioridad a la guerra. Las obligaciones de esta neutralidad las cumple España con sincera y auténtica buena fe, poniendo en ello todos los recursos de un Estado fuerte, dueño enteramente de la situación, cuyos órganos de mando actúan en plenitud de su funcionamiento”.

Con igual claridad y sereno criterio el Ministro concluye que “así como España reconoce y está dispuesta a cumplir sus deberes como país neutral, está también decidida a hacer respetar los derechos que como tal le corresponden, persiguiendo con toda dureza los propósitos de extranjeros que perturben

su orden interior y su línea política, y asimismo está decidida a lograr que resplandezca su conducta pura y recta, saliendo al paso de propagandas intencionadas y que pongan su tribuna pública a disposición de españoles expatriados o enemigos”.

Es ciertamente chocante la conducta de esos Estados que nos achacan una desviación de las normas a que nuestra postura de neutrales ha de atenerse, mientras ellos ponen a disposición de comprobados y notorios enemigos de España —delincuentes comunes y apátridas— la tribuna pública de sus radioemisoras y hasta de sus periódicos. España es en este particular tan escrupulosa, que ni siquiera a sus súbditos les permite, desde suelo nacional, no ya la calumnia —que eso desdice de nuestra hidalguía—, pero ni siquiera el ataque razonado contra países extraños. Nuestros periódicos como nuestras radioemisoras observan una rigurosa sumisión a los imperativos del honor, de la verdad y de la justicia. Y esto lo ha reconocido con rara unanimidad en esta coyuntura la prensa de los países neutrales, que es la que puede, por su alejamiento de la pasión y nerviosidad de la contienda, enjuiciar con más imparcialidad nuestra conducta. Los periódicos de Portugal, Argentina, Suiza, Suecia, Turquía, Irlanda y el Vaticano se han hecho eco de los móviles humanos y conciliadores que actúan sobre la política española. Toda esa prensa neutral ha puesto de manifiesto que la neutralidad española es un hecho evidente que sólo por mendacia u obcecación de mentes aturdidas por el estruendo bélico puede ser puesto en duda. El diario *A Voz*, de Lisboa, ha escrito: “Europa reconocerá que la neutralidad de España es uno de los raros valores morales y políticos no aniquilados todavía por la guerra.” No menos contundente son las expresiones que en el periódico turco *Tasviri Efkar* ha estampado, después de su reciente paso por España, uno de sus corresponsales: “Desde el punto de vista de la política actual, tanto Turquía como España han logrado permanecer neutrales y alejadas de la catástrofe de la guerra, gracias a una gran habilidad desplegada a ambos extremos de la Europa meridional.” Y agrega que “no es cierto que España se halle bajo una dictadura absoluta y una administración autocrática, sino que su situación social es, en realidad, una democracia basada sobre principios

sociales avanzados, muy lejos de la arbitrariedad". Su última afirmación se concreta en que "la neutralidad española es un logro político del nuevo régimen".

Hasta los propios beligerantes han tenido que conceder como un hecho palmario la trascendencia y verdad de nuestra política neutral. La Agencia Reuter —cuya oficiosidad es de sobra conocida— recogía el día 2 de febrero las referencias dadas por la radioemisora nacional de España respecto a la suspensión de los envíos de petróleo por Norteamérica, en cuya emisión se hacían estas manifestaciones tajantes: "España no entiende ni ha sido nunca capaz de entender la hipocresía y la doblez y miró siempre por servir los intereses elevados del mundo antes que los suyos propios." La Reuter no se atreve a objetar nada a estas afirmaciones.

Por su parte, *La Correspondencia Diplomática y Política Alemana* pone de relieve, al comentar la presión anglo-americana sobre nuestro Gobierno, que "España ha puesto, por encima de todo, a lo largo de su historia, el honor nacional, la dignidad y la voluntad de independencia, y que demostraría tener mal conocimiento de la España de Franco quien pensase que esos principios fundamentales ya no tienen vigencia".

Cordell Hull confesaba el 15 de noviembre de 1943 que sin la neutralidad de España los aliados no hubieran alcanzado el control del Mediterráneo.

Y si por si estos testimonios forasteros de neutrales y beligerantes no bastasen, he aquí unas frases que en propia Cámara de los Comunes han resonado en el mes de febrero último: "Sean cuales fueran las opiniones personales en relación con el General Franco, éste y sus compatriotas han resistido una presión casi aplastante para hacerle sumarse al Eje en el momento en que Gran Bretaña estaba acorralada, y en que si España se hubiera unido al Eje, ello hubiera podido hacer pasar a Gran Bretaña de la situación de poder resistir a la de hallarse vencida." Es nada menos que un diputado adepto de Churchill, el conservador Sir Archibald Southby, quien de este modo habla. Toda esta casi plebiscitaria confesión en pro de nuestra neutralidad no ha podido ser desdibujada ni siquiera en las declaraciones que Mr. Eden —Ministro de Negocios Extranjeros— ha hecho últimamente ante el Parlamen-

to británico: "En los días cumbres de la guerra, cuando estábamos solos, la actitud del Gobierno español nos fué sumamente beneficiosa (*muestras de aprobación en la Cámara*), especialmente en el momento de nuestro desembarco en África." Si esta es la verdad, los españoles están sobrados de razón al sorprenderse de que "se les llamo la atención para que observen estrictamente las normas de la neutralidad". ¿Cabe mayor neutralidad que la que ha servido —según confesión de parte— para que un beligerante no haya sido derrotado por completo? España, por milenaria tradición y por racial idiosincrasia, es de los pueblos que no se doblegan a imperialismos de la fuerza. Ni un solo español ha recalcitrado contra la orden de su Gobierno anulando el tráfico turístico de automóviles. Vamos a pic, pero con la frente alta. La unidad nacional ha logrado, por manes de extranjereras exacciones, su plenitud más fuerte.

El periódico *A B C*, de Madrid, ha podido, en el trance que reseñamos, producirse en un tono que indica bien a las claras cuál es la opinión del pueblo español en el respecto que nos ocupa. Transcribimos unas líneas de su editorial del día 19 de febrero: "O se suspende la restricción impuesta a nuestro comercio exterior, y se le da trato de país neutral, de acuerdo también con su actitud de neutralidad voluntaria, o, por el contrario, se revela un decidido propósito, por parte de los aliados, de cercar económicamente a España con una medida hostil y perjudicial a los intereses de todos los españoles, actualmente vinculados a la necesaria reconstrucción nacional. En el primer caso, nuestra neutralidad sería respetada y la actitud política y psicológica de los españoles encontraría razón en conservarla. En el segundo caso, nuestra neutralidad no sería reconocida ni respetada y el país —que no entiende de compromisos unilaterales— se vería movido por todos los vientos de la agitación de las filias y de las fobias, con las graves consecuencias a que ello puede conducir." Con no menor firmeza dialéctica había discutido sobre el tema en otros editoriales anteriores de la misma época. Citemos uno: "Relaciones anglo-españolas", que refleja el sentir de ese sector del pueblo español, cuyas "filias" se inclinaban —según el propio *A B C* confiesa— hacia Londres. En él se dicen cosas



tan significativas como estas: "Inglaterra, con su hábil política hacia España, había logrado mitigar muchos agravios antiguos y muy recientes acontecimientos; y a pesar del luto que en muchos hogares se llevaba por los muertos de la guerra civil y de las heridas que en el sentimiento español se mantenían abiertas por viejas motivaciones históricas y de disgregación territorial, la hábil postura británica había conseguido en grandes sectores de la opinión española una creciente simpatía por la causa de las Naciones Unidas." Y prosigue en estos términos: "Es, por tanto, inexplicable, inoportuna e ineficaz la actitud polémica y avasalladora que ha adoptado con rara unanimidad la prensa británica de estos días. No creemos que sea éste el mejor camino para una comprensión sincera y local de los problemas que afectan a los pueblos neutrales, pero al menos de una cosa estamos seguros: no es éste el mejor camino para tratar con España. España es un país hidalgo, duro y orgulloso; cede fácilmente al más fingido afecto, pero se crece y se subleva ante la más insignificante humillación."

El *A B C* remataba su alegato en este párrafo admonitorio: "Comprendemos el nervosismo británico ante la dureza de la lucha, pero tenemos que reconocer un hecho indudable: Inglaterra había logrado muchas simpatías en España, pero en muy pocas horas puede echarlo todo a rodar."

¿Para qué poner comentario alguno a frases tan evidentes? Con unos u otros argumentos, con frase más o menos fría y labrada, los demás grandes rotativos madrileños han sostenido con vigor extraordinario el honor y la soberanía de España. Y en el esfuerzo les han acompañado, en estrecha hermandad de fines, todos los periódicos de provincias. El diario *Arriba*, en su carácter de órgano oficial de la opinión falangista y de la política del régimen, ha dicho en un artículo de fondo, bajo el título de "La razón de España": "La neutralidad española es una consecuencia directa de nuestra actitud histórica y del sentido de nuestra misión universal. No nos puede incitar a defender la neutralidad una sensación de temor o de aislamiento egoísta, indiferente a la angustia de la época: tampoco el gasto de las energías populares reveladas en nuestra guerra civil, dada la fuente inagotable de la vitalidad del pueblo español cuando le espolean vi-

vos sus entrañables sentimientos nacionales. La guerra, con su moral inmediata y urgente de las exigencias estratégicas, puramente militares, va minando los cimientos más hondos de la cultura de Occidente, y España no quiere participar en esta liquidación suicida del patrimonio espiritual de los pueblos. España reserva sus energías, su sentido católico de la existencia para el momento grave que ha de presentarse inexorablemente cuando termine la contienda." Y en otro editorial, el mismo periódico se expresa en estos términos: "Hemos de hacer una afirmación rotunda, decisiva: si los pueblos no tienen una libertad para oponerse decididamente en su vida interna a la ideología comunista, hay que reconocer que desaparece toda posibilidad práctica de permanecer neutrales en la contienda. Precisamente la misma existencia de nuestro Estado es una consecuencia de la manifiesta voluntad del pueblo español al luchar contra el comunismo. Cualquier mentalidad extranjera que pretenda enjuiciar la posición española sin acertar con la clave popular e ideológica del 18 de julio fracasará irremisiblemente." De este modo queda disipada la eventual argucia de que nuestro anticomunismo interno pudiera ser tomado como pretexto para negarnos la condición de neutrales. Fué el comunismo, con sus agentes, el que desencadenó en nuestro suelo una terrible guerra que nos costó un millón de muertos. Y esto no lo olvidamos los españoles.

Esta ha sido la manera de reaccionar el pueblo español, la opinión general, contra la provocación y la injusticia de una propaganda a todas luces desorbitada y carente de medida. Parecía natural que, confesada por los dirigentes la política angloamericana la corrección de nuestra neutralidad, se normalizase la recíproca relación comercial entre España y los países que habían provocado el conflicto diplomático. Sin embargo, la ruptura unilateral, por parte de Estados Unidos y de Inglaterra, de los convenios comerciales preestablecidos ha sido una realidad lamentable que aun perdura. Como si la campaña tendenciosa de falsas imputaciones pretendiese solamente arrebatarle a España el irrisorio tonelaje de gasolina que se le venía vendiendo a muy buen precio. Si realmente las existencias de petróleo de que disponen los beligerantes angloamericanos —decimos para nuestro colete los españoles—

son tan limitadas que han de acudir a las escurrimbros que cargaban nuestros barcos-cisternas en Venezuela, apuradillo se les presenta el futuro. Y si esto no es verdad, entonces habrá que concluir, con el editorialista de *El Español*, que, al tratar de "Los fueros de la neutralidad", razona así: "negar a un pueblo un producto irremplazable y necesario para su desarrollo y para su vida normal es algo más que un recurso dialéctico o un arma diplomática: es, pura y simplemente, una medida de coerción".

Nada une y solidariza a los pueblos como la hostilidad forastera hacia ellos. Las mismas banderías internas, las "fobias" y "filias" que dentro de la opinión nacional polemizan, desaparecen en el trance de la vejación que nos infieren los extraños. Esto es cabalmente lo que ha acontecido hoy en España.

#### LABOR EFICAZ DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.

A pesar de las susodichas dificultades, el ritmo de la vida española ha proseguido, durante los dos últimos meses, intensificando el trabajo. Los organismos estatales y del Movimiento, al igual que la industria y el comercio, no se han amedrentado por la guerra de nervios. La calma ha sido total. En cierto modo, la tarea reconstructiva y organizadora del régimen ha cobrado aceleración, como lo prueban los muchos proyectos de ley que han ido pasando en esta invernada a deliberación y fallo de las Cortes. Con razón ha podido su Presidente, en unas declaraciones al periódico *Arriba*, del día 27 de febrero, decir que en la mecánica de su trabajo "las Comisiones han llegado a extremos de meticulosidad casi microscópica": Nada menos que un centenar de proyectos de ley han sido aprobados ya. Y no se crea que la labor de las Cortes se limita solamente a dar el visto bueno; "casi todos los proyectos que han sido sometidos a la aprobación de las Cortes han sufrido modificaciones substanciales", asegura su Presidente. Y es que en "este ensayo, absolutamente singular y exclusivo de nuestro Estado, sin posible semejanza con las restantes Asambleas legislativas del mundo, se ha eliminado toda posible fricción entre los poderes y se ha conseguido que

una misma y unánime intención guíe a Cortes y Gobierno en el servicio del bien común". De modo tal se lleva a cabo la labor que "el examen de las leyes en el seno de las Comisiones está garantizado por la aplicación de una mecánica tan amplia, que prácticamente está descartada la posibilidad de que una idea importante, y que pueda mejorar un proyecto de ley, quede desechada". Y llega a tal extremo el reglamento de las Cortes en el amparo de la estricta libertad del voto como, según palabras del señor Bilbao, "no se ha conocido dentro de la llamada disciplina de los partidos parlamentarios". En vías de discusión y definitiva aprobación se encuentran leyes tan importantes como las que han de regular el recurso contencioso-administrativo, la vida municipal, la sanidad pública, el patrimonio forestal, el monopolio de tabacos, etc.

CONSEJOS NACIONALES DEL S. E. U.  
Y DE LA SECCIÓN FEMENINA.

Parejos a esta actividad de las Cortes y del Gobierno resaltan dos hechos en los que la Falange ha demostrado recientemente su dinámica vital y creadora. El S. E. U. ha celebrado en Santiago de Compostela su VI Consejo. Nota peculiar de sus decisiones ha sido la fusión del S. E. U. con el Frente de Juventudes, desapareciendo así una dualidad que ya no tenía razón de ser y que podría, en circunstancias de difidencia, provocar inútiles rivalidades. Con ello el S. E. U., "gracia y levadura del Movimiento" —como dijo un día José Antonio—, ha dado una prueba más de su disciplina y total entrega a la unidad política. Prueba que sólo puede existir en la fuerza incontrastable que en sí mismo advierte el Sindicato Universitario. A los diez años de fundada esta organización, que engloba a todos los estudiantes españoles, es la más fuerte de Europa, según reveló, en el discurso de apertura del Consejo, su Delegado Nacional, Carlos M. Rodríguez de Valcárcel.

El Consejo, aparte de oír doctas conferencias de labios de los más autorizados doctrinarios del Movimiento, acometió el estudio detallado de sus específicos problemas docentes, pro-

fesionales, económicos, etc. En su última sesión adoptó por unanimidad el acuerdo de unir sus muchachos a la Organización Nacional del Frente de Juventudes, cuya capitanía queda asumida resuelta y definitivamente por el S. E. U. Como recordó el Jefe del Frente de Juventudes, al subrayar con sus palabras la decisión del Consejo, quedan de esta suerte unidos el universitario, el campesino, el aprendiz, el obrero. El Vicesecretario General del Movimiento, Mora Figueroa —al clausurar, en nombre del Ministro Secretario, el Congreso del S. E. U.—, acertó a condensar en este párrafo las consignas incluíbles: “La disciplina de los deberes, la que los encauza hacia Dios y hacia la Patria, ostenta el lugar de honor. A ella deben supeditarse todos, seguros de que ese sometimiento no resta misión ni grandeza a los demás deberes, sino que los purifica y ennoblece. Esa gran llama de pasión bendita es la que debe alumbrar el recto camino de nuestras juventudes universitarias, porque es el que ilumina la misión directriz: el credo de la Falange.”

En el histórico monasterio de Guadalupe, marca de Extremadura, se ha celebrado, del 18 al 27 de febrero, el VIII Consejo de la Sección Femenina. Con monacal silencio y sencillez de rito, las mujeres de España oyeron la palabra discreta y grave de Pilar Primo de Rivera, que les instaba a recogerse, “apartadas del bullicio, por unos días en nuestra vida interior y llegarnos a la Virgen de Guadalupe con nuestras peticiones para que las mire con la benignidad con que miró a aquellas que en otros tiempos turbulentos también, pero llenos de gloria, le dirigieron nuestros antepasados que consiguieron la plenitud histórica española.”

Y seguidamente la hermana del Fundador de la Falange expone las finalidades esenciales que han de mover la acción de las afiliadas en este año: las juventudes y la tierra. Y una advertencia inicial: “hay quien cree que la Sección Femenina tiene como función más importante la asistencia social, y conviene aclarar de una vez que si parte de sus funciones son de asistencia, obedecen también estos servicios a la línea formativa, que, como digo, es la razón principal de su existencia, empleando el medio de asistir para llegar por este camino a la formación de los asistidos, formación en todos los órdenes:

religiosa, política, del cuidado del hogar y de los hijos y de todo aquello que suponga una elevación en el nivel medio de cultura". "Para ejercer la beneficencia propiamente dicha existen otros organismos que no son la Sección Femenina", corrobora Pilar Primo de Rivera. "Preocupación vitalísima —añade— hemos de tener por la formación de las juventudes femeninas. Y con esta preocupación ha de emparejarse el fomento de todos los servicios que tienden a hermanar la ciudad y el campo. Y para esto no hay otro camino que elevar el nivel económico y cultural —aprendizaje y enseñanza de industrias caseras y de artesanía— de la aldea para que así sus habitantes "arraiguen más fuerte en la tierra en que viven." Toda la alocución de Pilar Primo de Rivera está anclada firmemente en referencias religiosas, patentizando con el ejemplo de su alta jerarquía —madrina de la Falange— que el régimen político de España no es una novedad de tipo materialista, sino la continuación de un orden espiritual que definió las más altas empresas de nuestro pretérito.

El Consejo fué cerrado por el Vicesecretario General del Movimiento con un discurso en el cual Mora Figueroa puso de realce la eficaz labor llevada a cabo por la Sección Femenina, sus sacrificios, los millares de niños huérfanos y abandonados que por su medio han sido rescatados a la miseria y a la muerte.

#### NUEVAS REALIZACIONES SOCIALES DEL MOVIMIENTO.

Importancia relevante, por la persona y por la materia, reviste el discurso que el día 16 de enero, en el teatro Coliseum, de Madrid, pronunció el Ministro de Trabajo, José Antonio Girón, acerca del seguro de enfermedad. El espinoso y mal entendido problema está desentrañado en todas sus complejidades y se apronta la solución de sus incógnitas. Discurso grave y reflexivo, en el cual se defiende una política de amplia armonización hispánica, sin exclusivismos, sin sectas privilegiadas, pero también sin soberbios apartamientos a torres de marfil. La relación entre el Movimiento y el Estado se discrimina con clara precisión: "Estado y Movimiento, que no son dos conceptos antagónicos, pero que tampoco pueden

entenderse como idénticos, son en el seguro, como en la nación, sectores de un ciclo con funciones específicas, no líneas paralelas sin contacto destinadas a sustituirse o a dividirse en forcejeos el acaparamiento de una misma función. El Movimiento establece la directriz doctrinal, fija el rumbo, dirige para hacer una Patria a la medida de su concepción; en una palabra, inspira, marcándole concretamente, el objetivo al Estado, instrumento de ejecución. El Movimiento determina cuáles han de ser no sólo en la teoría y en la abstracción los estilos y los sentidos de la Patria, sino las instituciones y las estructuras en que aquéllos han de hacerse realidad. El Movimiento cumple su específica misión en el seguro estableciendo en el Fuero de Trabajo: "Se creará el Seguro Social de Enfermedad." El Estado legisla, ordena, organiza prácticamente la institución; en una palabra: ejecuta. Promulga la ley del Seguro, aprueba el reglamento y adecua los medios de realización. Pero el Estado puede elegir para el desempeño de determinadas funciones de ejecución organismos del Movimiento capacitados para ello, y como asigna al Instituto Nacional de Previsión, que no es Estado, la gestión y administración del Seguro y la organización de los servicios médicos, delega en la Obra 18 de Julio la prestación sanitaria. El Movimiento no actúa a través de ella con su jerarquía rectora de orientación, sino que en funciones estatales y dentro de la concreta misión que desempeña colabora en la ejecución de la obra." El seguro de enfermedad, en sus aspectos humano, económico, social, médico, farmacéutico y burocrático, halla en el discurso del Ministro de Trabajo su clave resolutoria. La sensación que produjo en el ámbito de los elementos que componen el complejo de esta nueva creación asistencial del Estado español está justificada no sólo en la claridad con que el Ministro aborda las posibles dificultades, sino en la perspectiva que abre hacia el futuro y en la generosa concordia que establece entre la institución recién fundada y las mutualidades médicas ya preexistentes. El seguro de enfermedad no viene a destruir, sino a edificar. Y en su edificio social utiliza los sillares ya labrados. La distinta e interdependiente participación que en el seguro han de tener el empresario, el obrero y el médico las estudia el Ministro

con una comprensiva y ponderada captación de la realidad sobre la cual ha de operar el nuevo ordenamiento social y sanitario. El Ministro de Trabajo concluyó su disertación haciendo resaltar que “los ángulos muertos para la eficacia y la prosperidad, el estéril derroche de energías que las presiones divergentes de cada grupo significan han de ser superados por una unidad verdadera en la que el fiel de los intereses se establezca exactamente en la justicia”.

En este mismo orden de realizaciones sociales no puede en una crónica de conjunto ser pasada por alto la creación del Consejo Económico Sindical. Por un decreto de la Secretaría General del Movimiento han quedado sus líneas pergeñadas para su ulterior evolución y desarrollo, de acuerdo con la realidad a la que ha de ceñirse. Para dar “un riguroso criterio de unidad” —dice el preámbulo del decreto— y basar un plan general de ordenación que reduzca la zona de fricción de intereses distintos, armonizando actividades en la amplia estructura de la organización sindical, nace este nuevo órgano asesor del régimen. Patentizase con tal propósito la tendencia marcadísima del Movimiento, ya señalada en la crónica anterior y en párrafos de ésta arriba escritos, hacia una política de integración de fuerzas y de síntesis o convergencia de tareas homólogas o simétricas. Se quiere con este Consejo recién creado que la “acción de los distintos organismos y servicios sindicales obedezca a directrices estables y predeterminadas para huir tanto de las soluciones imprevistas como de una peligrosa movilidad en los criterios y orientaciones”. “Inspirado —añade el decreto de referencia— en una norma superior de unidad, el Consejo tiene como fin coordinar los intereses específicamente afectados con los comunes a todo el campo de la producción.” Triple es su función: de iniciativa, consultiva y revisora. La resolución de los recursos de alzada, que también se le encomiendan, es una consecuencia de la supremacía jerárquica que en el orden económico y sindical se le atribuye. He aquí cómo la regulación paulatina y rítmica del desorden económico que el régimen heredó del desbarajuste republicano se va logrando en forma casi insensible.



## LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS.

La Universidad española se enriquece con una Nueva Facultad. Las Ciencias Políticas y Económicas precisaban un organismo académico que abordase sus temas con precisión científica y sentido nacional.

La nueva Facultad se divide en dos secciones, destinadas a los respectivos aspectos que abarca. Pero ambas ramas, si constituyen una especificación de los estudios de conjunto, se articulan de tal modo que los alumnos pueden dedicarse por entero a cada una de ellas sin encontrar, sin embargo, soluciones tajantes de continuidad que anularían el carácter unitario de la institución universitaria.

La creciente importancia de los problemas económicos obliga a darles plena entrada en la Universidad. No es concebible que en materia tan grave se confiara todo a la improvisación. En España hay que preparar economistas y creadores de riqueza con plenos conocimientos científicos. Una vez más el Estado tiene que obrar sobre el medio nacional incitándole al rigor y a la disciplina de la mente y enfrentándose con su propensión a crecer con exceso en lo espontáneo. Pero es de advertir que en este caso la respuesta fué extraordinaria, casi abrumadora. Los que suponen que en España la sociedad está completamente divorciada del Estado precisan explicarse el hecho significativo de la calurosa acogida que merece la nueva Facultad, a la que han contribuído más de un millar de españoles, en su mayoría personas con título académico de carácter superior y muchas de ellas con un sólido prestigio en la vida española.

Pero no sólo han acudido a la Sección de Ciencias Económicas. También la de Ciencias Políticas se ha visto ante el problema de recibir a varios centenares de alumnos de alta calidad. ¿Qué significa esto? Escuetamente que en España existe un interés patente por los temas políticos y que el Estado acertó a plantear su estudio en un momento adecuado para ello. Suele creerse que los problemas políticos están resueltos de antemano y que su enfoque en uno u otro sentido depende tan sólo de circunstancias totalmente ajenas a

todos y, desde luego, fatales. Pero la verdad es que estas cuestiones atraviesan hoy una agudísima crisis y que cuantas tesis se presentan solemnes y seguras ofreciéndose al mundo como salvadoras, ocultan en lo hondo una angustiosa incertidumbre. Cuando por todas partes se involucran términos dispares y aun contradictorios como cuerpos intangibles de doctrina, en España se afronta el estudio sereno de los temas políticos. España tiene para ello títulos indiscutibles en el orden del pensamiento, como en el histórico. En el aspecto doctrinal se ha levantado en nuestro país hace cuatro siglos un pensamiento político cuyas líneas maestras cobran singular significación ante el agotamiento de las posiciones que han inspirado la vida pública de Europa en los últimos siglos. Con ello no se intenta asignar a la nueva Facultad una tarea de remoción de cosas pasadas, sino señalarle sus títulos gloriosos para exigir de ella un esfuerzo tan vivo y actual como en su época lo fué el de nuestros clásicos.

Por otra parte, en España nació el Estado moderno y con él pudo realizar la primera gran política de direcciones universales. La nueva Facultad no viene a hacer una propaganda chiquita de tales o cuales direcciones programáticas, sino a plantear los problemas políticos con pleno rigor e independencia universitaria. Y ni que decir tiene que con fe en el destino español.

Don Fernando María Castiella, Decano de la Facultad, expuso la misión que le está confiada en el magistral discurso del acto de apertura de los estudios. Fijó, ante todo, la alta ambición de la empresa: la Facultad quiere servir de instrumento para levantar una España grande. Pero este entusiasmo no es el ingenuo y alegre entusiasmo que se funda en meros impulsos, sino aquel que no se enfría ante la conciencia de las efectivas dificultades.

La Facultad va a moverse entre dos polos: "el saber y la profesionalidad". Surge a la vida académica en un momento en que el Estado español acomete una ingente política de reforma y mejora de la Universidad; tiene que figurar a la cabeza de una Universidad grande, renovada, llevando al recinto antiguo y glorioso del "alma mater" el calor de los nuevos.

propósitos, a la vez que reciba de ella la solera y la experiencia.

Don Fernando María Castiella marcó con palabra justa las dos direcciones en que tiene que desenvolverse la vida de la institución: primera, el sabor profundo que irradia de los más altos principios del espíritu: "la casa se construye de abajo arriba, pero la cultura de arriba abajo". Esta es precisamente la diferencia que existe entre lo estático y lo dinámico, porque la piedra necesita cimientos para ascender y el agua cauce para fluir. Por encima de todo prejuicio partidista, la nueva Facultad mira al "lumen veritatis" como su primera razón de ser; pero luego tiene que atender a la formación profesional, porque la Universidad necesita ser, por de pronto, una institución operante en la vida real de la nación: "De nuestras aulas surgirán, Dios mediante, los hombres que van a renovar la diplomacia, los futuros gobernadores civiles, abogados del Estado, agentes comerciales." De arriba abajo, en efecto; de la cultura al Estado.

Pero con esto, sin embargo, no basta. Toda tarea humana se inserta en la historia y mucho más la que compete a esta Facultad, cuyo estudio se endereza a moldear la propia vida colectiva. La preocupación cultural, tanto como la técnica, tienen que estar infundidas en el más ncto y cálido sentido nacional. Los estudiantes tienen que sentirse dentro del reciente organismo, implicados en el impulso de levantar una Patria mayor. Ese anhelo debe ser su estrella alentadora, su ilusión perenne y renovada. Una nación no es algo que está ahí definitivamente yerto y acabado, sino una tarea que se construye en el esfuerzo cotidiano, cuando en él alienta una imaginación creadora, cuando es capaz de movilizarse con ánimo tenso hacia su futuro grandioso y difícil. Pero, a su vez, lo nacional no es por sí mismo suficiente, tanto más en un pueblo como España, al que si le es costoso hablar de imperio se debe a que supo crear el primero de cuantos el mundo moderno ha conocido.

Al otro lado del mar campea sobre una Universidad española la divisa inmortal de nuestra cultura: "Por mi raza hablará el espíritu." Don Fernando María Castiella la incor-

pora a la nueva Facultad. Obra que en tal signo nace no puede sino triunfar.

#### OTROS ASPECTOS DE NUESTRA VIDA CULTURAL.

Una auténtica oclosión renacentista del saber se advierte en la actual vida española. Son múltiples y variados los hechos que la atestiguan. Así, ha seguido la prensa periódica el triunfal periplo científico que el Dr. Jiménez Díaz ha realizado por América. Su regreso a España provocó la misma explosión multitudinaria que si se tratase del retorno de un victorioso. Y es que las victorias científicas las valora el español de hoy como sucesos de capital importancia. El propio Generalísimo dió audiencia al sabio galeno español, portador de un fraterno mensaje de los pueblos hispánicos de América. De esta rara suerte se ha puesto también de manifiesto la común preocupación y entusiasmo que al pueblo español como a su Jefe supremo animan por el quehacer y las personas de la Ciencia.

El Instituto de Estudios Políticos ha visto su salón de conferencias abarrotado, dos veces por semana, para oír el docto verbo del Dr. Laín Entralgo, logrado valor de la nueva intelectualidad hispánica. Sus lecciones sobre el gigante de la Historiografía, don Marcelino Menéndez y Pelayo, han suscitado, a la vez que una reviviscencia plena de la figura del excelso Maestro, la conciencia de que España ha logrado ya, en plenitud de rendimiento, la primera hornada científica del Movimiento Nacional.

Al lado de este feliz renacimiento del saber español, ha de figurar otro fenómeno convergente: la pasión investigadora, que vuelve por sus fueros. La expedición científica al Sáhara español, compuesta por dos equipos —de geógrafos y botánicos, el primero; de etnólogos y arqueólogos el segundo—, ha reunido en campaña descubridora, bajo la capitania de los profesores D. Francisco Hernández-Pacheco —de universal renombre, aunque aún joven— y D. Martín Almagro Bosch —uno de los valores más considerables de la nueva generación hispana— la acción conjunta de los especialistas de las Univer-

aidades de Madrid y Barcelona. El empeño, llevado a cabo a pesar de la hostilidad de los tiempos, se debe asimismo a la iniciativa y organización del Instituto de Estudios Políticos.

Otros síntomas con idéntico signo de resurgimiento cultural pudieran traerse aquí. No hemos de pasar inadvertidas, por el alcance que su desarrollo y ejecución tendrá para el logro de una nueva generación de españoles, las conclusiones que referentes a la escuela elemental, tanto rural como urbana, ha elevado para su aprobación al Ministro de Educación, en la última semana de febrero, la Junta Consultiva del Sindicato Español del Magisterio.

La tarea, aunque extensísima, de impulsar el resurgimiento de la Patria se cumple por todos los organismos sin descanso. Como si el afán de cada día fuera consigna de urgencia. Con la rápida obediencia y el esfuerzo disciplinado y voluntarioso de una tropa con alta tensión ética. Y este llamado y escrupuloso hacer es lo que históricamente valora a los pueblos. Que las campañas insidiosas de la politiquilla menuda son rachas fugaces.

Si destaco en esta crónica, aunque en forma harto escueta, los hechos que al renacer científico atañen, es por su virtud emblemática, ya que cuanto contribuya a dar estabilidad y trascendencia a un pueblo, raigambre es; y lo que afianza y arraiga instituciones o regímenes implica una política viva y auténtica.

BARTOLOMÉ MOSTAZA.

